

Bases del XXI Maratón fotográfico de Bernardos

Primera: Inscripción y cuota

La inscripción se realizará en los soportales del Ayuntamiento de Bernardos desde las 9:00 a las 9:45 horas.

Podrán inscribirse de forma individual o por parejas. Al inscribirse se abonará la cuota de 3,00 € por participante (sea pareja o individual).

Segunda: Material fotográfico

En el momento de la inscripción, cada participante, deberá dejar su nombre, apellidos, edad, teléfono y un email de contacto válido. Mostrará a la organización que la tarjeta o la memoria interna de la cámara no tienen ningún archivo de imagen. Por tanto, las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas, y realizadas durante el horario establecido en las bases.

Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas.

Tercera: Desarrollo del maratón fotográfico.

El maratón se iniciará a las 10:00 horas del sábado 27 de julio de 2019. En el momento de iniciarse el maratón se entregará a cada participante la clave de la foto que ha de realizar. En ella se le indicará el tiempo orientativo del que dispone para realizarla. Una vez hecha la fotografía volverá al punto de inicio del maratón donde se le entregará la siguiente clave, proceso que se repetirá, en total, 10 veces, que es el número de claves que recibirá.

Cada clave se convertirá en una única fotografía.

El orden temporal de las tomas se entenderá que es el mismo en el que se le entregaron las claves.

La realización de más o menos 10 fotografías supondrá la descalificación para el premio al mejor trabajo de conjunto.

Cuarta: Final del maratón fotográfico.

A las 14:30 horas, o hecha la última foto de las que integran el maratón, cada concursante entregará la tarjeta o la cámara, con el cable de conexión al ordenador, a la organización para proceder a descargar las fotos en un disco duro. Este proceso se hará en presencia del concursante y una vez ejecutado se le devolverá.

Quinta: Modalidades

Habrá modalidad ADULTOS (de 16 años en adelante) y modalidad NIÑOS hasta 16 años. En ambas se puede participar individualmente o en pareja.

Sexta: Premios

Un Jurado técnico, nombrado al efecto, otorgará los siguientes premios, cuyas cuantías se indican:

- Premio al mejor trabajo de conjunto, dotado con 120,00 €
- Premio al mejor trabajo de los menores de 16 años, dotado con un premio de 30,00 €
- Premio a **la mejor** fotografía, dotado con 50,00 €
- Premio a **la fotografía más original**, dotado con 50,00 €.

El fallo del Jurado es inapelable, pudiendo declarar desierto cualquiera de los premios.

Séptima: Exhibición de las fotografías, publicidad del fallo del Jurado y entrega de premios.

Las fotografías se proyectarán el domingo 18 de agosto a partir de las 22:00 horas en la plaza Blas Marugán.

En ese momento se hará público el fallo del Jurado para los premios de mejor trabajo de conjunto así como se elegirán la mejor foto y la foto más original, a mano alzada por el público, de entre tres fotos seleccionadas por el jurado técnico. Los premios se darán ese mismo día.

Octava: Derechos de la organización

Los autores de las fotografías premiadas ceden los derechos de autor sobre dichas fotografías a la Asociación Cultural-Deportiva "Virgen del Castillo" durante un año.

Novena: Aceptación e interpretación de estas bases

La inscripción supone que el participante acepta de manera expresa estas bases.

Las posibles dudas que de la aplicación de las presentes bases pudieran surgir, serán resueltas por la organización quien se reserva el derecho de interpretación.

Bernardos, a 7 de julio de 2019